



Dow AgroSciences

# Starane<sup>®</sup> 20

## HERBICIDA

Concentrado emulsionable (EC)

**STARANE 20** es un herbicida para el control en post-emergencia de malas hierbas de Hoja Ancha (dicotiledóneas), en los cultivos de Trigo, Cebada, Maíz, Olivo, Cítricos, Frutales de pepita, Avellano, Prados de gramíneas y Adormidera

**Composición: Fluroxipir 20% p/v (200 g/L como Ester Metilheptil) (Mín. 20,1% p/p).  
Contiene nafta disolvente del petróleo (nº CAS: 64742-95-6)**

Fecha y lote de fabricación: ver envase

**ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LA ETIQUETA**

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

## Contenido neto: 5 L e

Inscrito en el R.O.P.F. con el nº 17.856 por:

**Dow AgroSciences Ibérica S.A.**

C/ Ribera del Loira 4-6, 4ª planta

28042 MADRID; Tel. 91 740 77 00

[www.dowagrosciences.es](http://www.dowagrosciences.es)

© Marca de The Dow Chemical Company ("Dow") o de una compañía filial de Dow

9-MAR-15



### PELIGRO

- Líquidos y vapores inflamables (H226).
- Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias (H304).
- Provoca irritación cutánea (H315).
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel (H317).
- Provoca irritación ocular grave (H319).
- Puede irritar las vías respiratorias (H335).
- Puede provocar somnolencia o vértigo (H336).
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos (H410).
- A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso (EUH401).
- Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar. En caso de incendio: utilizar niebla o agua pulverizada, dióxido de carbono, producto químico en polvo seco o espuma para apagarlo (P210+P370+P378).
- Evitar respirar los vapores y la nube de pulverización (P261).
- Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección. Lavarse concienzudamente tras la manipulación (P280+P264).
- EN CASO DE INGESTIÓN: NO provocar el vómito (P301+P331).
- EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando (P305+P351+P338).
- EN CASO DE exposición o malestar: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta (P309+P311+P101).
- Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco (P403+P233+P235).
- Evitar su liberación al medio ambiente (P273).
- Recoger el vertido (P391).
- Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos (P501).

**RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:** Primeros auxilios: • Retire a la persona de la zona contaminada. • Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. • Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. • Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. • No administre nada por vía oral. • En caso de ingestión, NO provoque el vómito. • Atención: Riesgo de neumonía química por aspiración. • Mantenga al paciente en reposo. • Conserve la temperatura corporal. • Controle la tensión arterial. • Control hidroelectrolítico. • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto

del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. • Alteraciones del SNC. • Puede provocar alteraciones cardíacas. • Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. TELÉFONO 91 562 04 20.** En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

### Mitigación de riesgos en la manipulación:

- Protecciones: El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas en la mezcla/carga y aplicación.
- No entrar en las áreas o cultivos tratados durante las primeras 24 horas tras la aplicación del producto. Durante las siguientes 24 horas se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.
- Lávese toda la ropa de protección después de usarla (SPo 2).
- El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco (SPo 4).

### Mitigación de riesgos medioambientales:

- Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga fluroxipir más de una vez al año (SPe 1).
- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m en cultivos herbáceos y de 15 m en cultivos leñosos hasta las masas de agua superficial (SPe 3).

**NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**GESTIÓN DE ENVASES:** Es obligatorio enjuagar energicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



**STARANE® 20** es un herbicida de traslocación, principalmente absorbido por las hojas.

#### **CULTIVOS AUTORIZADOS:**

controla malas hierbas en postemergencia en trigo, cebada, maíz, prados de gramíneas, frutales de pepita, cítricos, olivo, avellano y adormidera.

#### **CÓMO DEBE APLICARSE:**

Aplicar en pulverización normal con tractor o mochila de espalda 200-400 litros de agua por hectárea, en post-emergencia de las malas hierbas.

#### **DOSIS DE APLICACIÓN:**

Trigo y Cebada: 0,75 a 1 L/ha contra dicotiledóneas; Maíz: 0,75 a 1 L/ha contra dicotiledóneas; Olivo, Cítricos, Frutales de pepita y Avellano: 1,5 L/ha contra dicotiledóneas anuales; Prados de gramíneas: 1,5 a 2 L/ha contra dicotiledóneas; Adormidera: 0,75 a 1 L/ha contra dicotiledóneas anuales.

- En trigo y cebada desde tres hojas del cereal hasta fin del encañado.
- Maíz, entre 3 y 5 hojas del cultivo.
- Prados, desde tres hojas de la gramínea. Para el control de *Rumex*, aplicar en estado de roseta.
- Olivo, aplicar después de la recolección.
- Adormidera, aplicaciones manuales y con tractor, antes de la apertura de la cápsula en un único tratamiento por campaña, diluyendo la dosis en un caldo de 200-400 L de agua.
- Lluvias tres horas después de su aplicación no interfieren su eficacia.
- Es un producto de baja volatilidad y sus vapores no están sujetos a deriva.
- Para óptimos resultados aplicar **STARANE 20** cuando las malas hierbas estén en crecimiento activo.

#### **CUÁNDO DEBE APLICARSE:**

#### **COMPATIBILIDAD CON OTROS HERBICIDAS:**

**STARANE 20** es compatible con otros herbicidas de hoja ancha tales como: Bromoxinil, Clopiralida (Lontrel), 2,4-D, MCPA, Mecoprop-p (MCPP), así como con antigramíneos y con herbicidas registrados para su uso en Olivar, Cítricos, Frutales de pepita y Avellano (p. ej.: Glifosato, etc.). En todo caso, antes de proceder a realizar una mezcla, consúltese con la empresa titular o distribuidora.

#### **MALAS HIERBAS CONTROLADAS:**

*Abutilon* spp.; *Convolvulus arvensis* (corregüela); *Galium* spp. (lapa, rébola); *Malva* spp.; *Myosotis arvensis* (nomeolvides); *Parietaria* spp. (cargolera, maría roquera); *Portulaca oleracea* (verdolaga); *Polygonum* spp. (cien nudos); *Rubus* spp. (zarza); *Rumex* spp. (acedera); *Stellaria media* (pamplina); *Ulex* spp. (tojo) y *Urtica* spp. (ortiga).

#### **PRECAUCIONES:**

- No aplicar en plantaciones de árboles menores de 4 años.
- No aplicar con máquinas de alta presión (que den más de 3 atmósferas) o con mangueras.
- Evitar tratar en periodos de frío prolongado, ni con temperaturas inferiores a 6° C.
- Evitar en lo posible la aplicación en las horas de mayor temperatura durante el verano.
- En prados no aplicar si existe trébol u otras leguminosas.
- No aplicar en días de viento, y tomar precauciones para evitar daños en cultivos colindantes.
- No mojar los árboles, en especial los brotes jóvenes.
- No aplicar con máquina de tractor (barras) en cítricos y frutales.

#### **PLAZO DE SEGURIDAD:**

Trigo, cebada, maíz, prados, frutales de pepita, cítricos y avellano: 15 días

Adormidera, 60 días

Olivo: 120 días.

El plazo de espera para la entrada del ganado en las parcelas tratadas es de 15 días.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

#### **ADVERTENCIA:**

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.